

CONVOCATORIA JUDICATURA AD HONOREM

El Grupo Legal Marítimo invita a nuestros estudiantes de Derecho a aplicar a esta excelente oportunidad para realizar la Judicatura Ad Honorem en la Dirección General Marítima.

Actualmente, se encuentran en la búsqueda de tres judicantes que se integrarán al equipo a partir del mes de noviembre. Esta es una valiosa oportunidad para quienes deseen profundizar en las áreas de:

- Derecho Administrativo
- Derecho Sancionatorio
- Derecho Marítimo

La duración de la judicatura será de nueve meses. Agradecemos que los interesados remitan su hoja de vida al correo electrónico: mjurado@dimar.mil.co.